

INFORME DE PRESIDENCIA
(Periodo comprendido del 4 de agosto al 31 de diciembre del 2012)

San Lorenzo, 4 de abril de 2013

Señores
Accionistas
OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.
Presente.-

En calidad de representante legal de Oleaginosas del Norte Olenza S.A. y de acuerdo con las normas societarias y estatutarias vigentes, pongo a consideración de los accionistas de la compañía el correspondiente informe de actividades por el periodo comprendido entre el 4 de agosto y el 31 de diciembre del 2012, periodo en el cual he estado al frente de la compañía, primero como vicepresidente encargado de la presidencia y luego, a partir del 26 de octubre, en calidad de presidente.

Antecedentes.-

El señor Alfonso Cordovez fue Presidente de la compañía Olenza, desde su nombramiento realizado en la Junta de Accionistas del 16 de diciembre del 2010 hasta el día 3 de agosto del 2012, fecha en que la Junta de Accionistas resolvió separar del cargo de Presidente al Sr. Alfonso Cordovez por haber permitido colocar en situación de disolución y liquidación a la compañía, según consta en la resolución N° SC.II.DJDL.Q.12.2825 emitida el 7 de junio de 2012 por la Superintendencia de Compañía (se anexa copia), a pesar de varias solicitudes por parte de algunos accionistas y por parte de la misma Superintendencia de Compañías por medio del oficio N° SC.ICI.CCP.Q.11.0767 del 9 de agosto de 2011 dirigido al representante legal, numerales 1 y 2 (se anexa copia). Posteriormente, con fecha 27 de octubre de 2011, la Superintendencia de compañías emite un nuevo oficio N°SC.ICI.CCP.Q.11.0858 (se anexa copia) en el cual estableció que aún continuaban pendientes las siguientes observaciones:

"1.- No se exhibió ningún acta en la que conste que la junta general haya resuelto dejar en suspenso o sin efecto el aumento de capital que según se informa se ha elevado a escritura pública otorgada en la Notaria Décimo Octava del cantón Quito; sin tener este sustento, los administradores tendrán la responsabilidad por la contravención a los acuerdos legítimos de las juntas generales conforme lo señala el artículo 255 de la Ley de Compañías.

2.- Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2010, deducidas las reservas, representan el 122% con relación al capital social, situación que coloca a la empresa en la causal de disolución contemplada en el artículo 361 numeral 6 de la Ley de Compañías....."

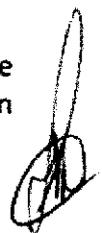


Además, debo informar a los señores accionistas los siguientes hechos:

- Con fecha 11 de mayo del 2011, Olensa adquiere una bomba para agua a motor marca Honda de 3" en Ferromaq. Esta bomba no se encuentra en las instalaciones de la compañía a la fecha en que asumi su dirección.
- En diciembre del 2011, Olensa adquiere 10 sacos de semilla de pueraria a \$594 cada uno, dando un total de \$5.940. Llama la atención esta compra, ya que en Olensa todos los terrenos ya están sembrados con pueraria.
- Con fecha 2 de febrero del 2012, el Sr. Edison Aguilar emitió una factura a nombre de Olensa por el valor de \$2.700 por concepto de 1100 semillas de Oleífera y 100 plántulas oleíferas, cancelada según consta en el comprobante de egreso # 5641, con cheque #5606 según consta en los archivos de la compañía. Estas plantas y semillas se utilizan al sembrar híbridos para generar la crianza de insectos polinizadores. Al momento en que asumi la dirección de la compañía no se encontraban en las instalaciones de Olensa ninguna de estas plantas.
- Con fecha 4 y 5 de junio del 2012, el Sr. Cordovez autorizó la emisión de dos facturas por la venta de activos de la compañía (15.290 plantas híbridas) por una suma de \$ 99.385 sin el consentimiento ni autorización de la Junta de Accionistas, a pesar de que él mismo informó a los accionistas que esta venta debía ser autorizada por la Junta de Accionistas. Estas plantas fueron vendidas el 50% al Sr. Nicolás Espinosa con factura #0962 y el otro 50% al Sr. Roberto Bohórquez Andrade, hijo del Ing. Roberto Bohórquez, quien en ese tiempo era empleado de Olensa, según consta en los roles de pago de la compañía. El pago de estas plantas fue realizado en su totalidad por el Sr. Nicolás Espinosa.
- A la fecha en que asumi la presidencia, en los archivos de la compañía no existía ningún inventario de activos de la compañía.
- No existe Reglamento Interno de Trabajo ni Reglamento de Seguridad y Salud de la compañía.
- En abril del 2012 se inició ante el Ministerio del Ambiente los respectivos trámites para la obtención de la Licencia Ambiental; con fecha 25 de junio del 2012 se presentó la solicitud de certificado de Intersección, el mismo que fue emitido favorablemente con fecha 27 de junio; posteriormente se presentaron los Términos de Referencia, los cuales que están en proceso de revisión para su correspondiente aprobación.

Reactivación de la compañía.-

La compañía fue declarada en disolución y liquidación por la Superintendencia de Compañías a través del oficio N° SC.U.DJDL.Q.12.15104 y la Resolución N°SC.U.DJDL.Q.12.2825, los dos fechados el 7 de junio del 2012.



Inmediatamente después de la separación del Sr. Cordovez de la administración de la compañía, la nueva administración procedió con los respectivos trámites de reactivación de la misma. Luego de varios meses de trabajo, se logró obtener la reactivación de la compañía Olenza, a través de la resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.II.DJDL.Q.12.6644 fechada el 19 de diciembre del 2012.

Balance General

Los activos de la compañía en el año 2012 totalizaron \$ 2.024.746 en comparación al año anterior que fue de \$1.197.905, lo que indica un incremento del 69% con respecto al año 2011, debido principalmente a la adopción de las normas NIIF.

Los pasivos disminuyeron de \$1.049.445 a \$763.048, es decir un 27% aproximadamente, principalmente por pagos de deudas a largo plazo.

El patrimonio de la compañía se ubicó en los \$1.261.697, debido a la adopción de la NIIF por primera vez y de las utilidades del ejercicio 2012 que fueron \$129.563.

Las ventas correspondientes al año 2012 fueron de \$1.050.615, muy similares al año anterior de \$1.050.968, debido principalmente a que el precio de la tonelada de fruta bajó significativamente desde el mes de agosto para terminar en el mes de diciembre en un valor de \$776 por tonelada de aceite, es decir un precio de \$ 137,94 por tonelada de fruta.

Palm Oil Crude Rott, CIF

	2011	2012
enero	1.281	1.061
febrero		1.106
marzo	1.180	
abril		1.181
mayo		1.085
junio	1.133	999
julio	1.089	1.015
agosto		997
septiembre	1.065	967
octubre	994	839
noviembre	1.053	813
diciembre	1.027	776

Fuente: Oil World.

La producción del 2012 fue de 5.185 toneladas de fruta con un promedio de 13,5 ton/ha/año, siendo similar a la del año 2011 de 5.066 y un promedio de 13,2 ton/ha/año.

Labores agrícolas.-

Se ha implementado un monitoreo mensual de los rendimientos del personal con la intención de obtener los mejores rendimientos en labores agrícolas.

Respecto de la plaga de pudrición del cogollo, se ha procedido a eliminar las palmas que estén afectadas. La incidencia de esta plaga a la fecha es la siguiente:

Lote 1: 0,10%

Lote 2: 2,2%

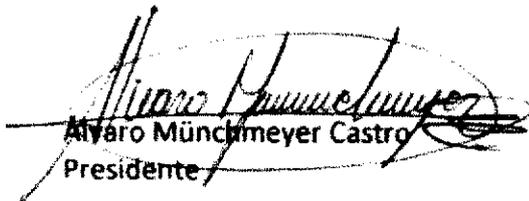
Lote 3: 0,16%

Actualmente se está monitoreando la pudrición del cogollo por parcela. Los datos por parcelas son más preocupantes; por ejemplo, la parcela 7 del lote 2 ya tiene una incidencia superior al 8%.

También se ha realizado un censo de plantas improductivas y/o con producción muy baja con la finalidad de determinar la rentabilidad de los lotes y decidir mantenerlos o, caso contrario, proceder a su eliminación y posterior reemplazo por material híbrido. Este análisis se lo realiza individualmente por cada parcela y mes a mes.

Asuntos varios.-

La actual administración ha puesto especial atención para que la compañía cumpla con todas las disposiciones legales y estatutarias laborales, fiscales, financieras y ambientales.


Alvaro Münchmeyer Castro
Presidente